



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO PÚBLICO
“HNO. VICTORINO ELORZ GOICOECHEA”
SULLANA
D.S. Nº 08-83-ED – 09 MARZO 1983

Av. Hno.

Victorino Elorz Goicoechea s/n – Sullana

Teléfono: (073) 503758

<http://www.iesvictorinoelorzullana.edu.pe>

MISIÓN INSTITUCIONAL

“El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Hno. Victorino Elorz Goicoechea” de Sullana, con solidez académica y docentes de amplia experiencia, está dedicada a la formación de docentes de calidad en las dimensiones personal, profesional pedagógica y sociocomunitaria, con un enfoque sociocrítico, intercultural y la práctica de valores. Su quehacer está orientado a la formación integral de los estudiantes y docentes; su adecuada inserción a la realidad sostenible de la comunidad”

DEPARTAMENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

03 – 08- 2015

No descontarán puntos en examen docente del 23 de agosto

Cambios. En la anterior prueba para nombramiento de docentes, por pregunta errada, al postulante se le restaba un punto. Esta medida fue eliminada para el examen del 23, cuyos detalles desarrollamos y todos los inscritos deben conocer.

Este 23 de agosto, será el examen de nombramiento docente 2016. Norma Chuquicondo es una maestra arequipeña que aspira a una de las 443 plazas vacantes en esta región. Hace meses se prepara con esmero. Así como a ella, a miles de maestros postulantes les preocupaba el sistema de calificación aplicado en el examen anterior: por pregunta mal contestada se les quitaba un punto. Para este examen no se aplicará la misma medida según una resolución oficializada por el Ministerio de Educación.

A nivel nacional son 215 mil 060 maestros concursantes para apenas 20 mil plazas.

El examen consta de 90 preguntas, diferenciados en tres niveles o especialidades: razonamiento lógico, comprensión lectora y conocimientos curriculares.

De las 90 preguntas 25 corresponden a razonamiento lógico, 25 a comprensión lectora. Cada respuesta correcta vale 2 puntos. Para aprobar el examen, el maestro debe sacar como mínimo 30 puntos en cada una de estas áreas.

Para los conocimientos curriculares, pedagógicos y de especialidad se consignan 40 preguntas. En este ámbito, cada interrogante vale 2,5 puntos y el maestro debe sacar como mínimo 60 puntos. Es decir de las 90 preguntas que comprende toda la evaluación, el profesor deberá contestar correctamente al menos 37. Ello le permitirá obtener una nota aprobatoria y pelear una de las vacantes.

Los aprobados del examen escrito pasan a la segunda etapa. Ésta consiste en la entrevista personal a cargo del Consejo Educativo Institucional (CONEI) de cada colegio, conformado por el director, docentes y padres de familia. El postulante será evaluado entre el 5 y el 30 de octubre por su currículum y la realización de una clase modelo in situ.

“Tras la evaluación se hará un ranking para ocupar las plazas de nombramiento. Los que no alcancen una vacante no deben desanimarse. Automáticamente pueden pasar al proceso de contratos”.

Prohibiciones

Ese día, los docentes no pueden portar celulares, cámaras de fotos, grabadoras, Ipad y otros. Tampoco carteras, maletines, billeteras o mochilas. De igual forma, los caramelos, papel higiénico y estuche de lentes.

“Los maestros no deben olvidar presentarse temprano, deben llevar su DNI y el voucher de inscripción el cual deben recoger en el Banco de la Nación. La inscripción fue gratuita y por internet, ellos sólo deben ir a recoger el comprobante al banco más no deben pagar nada”, sustentó el gerente.

Según el cronograma oficial, la publicación de los resultados se conocerá el domingo 2 de setiembre. Del lunes 3 al miércoles 5, se realizará la presentación de reclamos sobre el puntaje obtenido. Entre el 7 y el 20 de setiembre estos serán absueltos y por fin el 21 se conocerán los resultados finales,